

AUDIENCIA PÚBLICA(REMOTA)

LA MESA DIRECTIVA DE LAS SESIONES CONJUNTAS DE LAS
COMISIONES PRIMERAS DEL H. SENADO DE LA REPUBLICA Y DE LA H.
CAMARA DE REPRESENTANTES

MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 03 SC
DEL 22 DE ABRIL DE 2021
CONVOCA

AUDIENCIA PÚBLICA(REMOTA) PARA QUE LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS,
PRESENTEN SUS OPINIONES U OBSERVACIONES SOBRE:

- PROYECTO DE LEY NO. 423 DE 2021 SENADO-595 DE 2021 CÁMARA. "POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1952 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA AUDIENCIA PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM,
EL DÍA JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M.

LAS PREINSCRIPCIONES PARA INTERVENIR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, SE PODRÁN
REALIZAR TELEFÓNICAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PRIMERA DEL
SENADO, EN EL HORARIO DE 9:00 A.M. A 5:30 P.M., LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES
28 DE ABRIL DE 2021. Tel: 3823141- O EN EL CORREO ELECTRONICO:
comision.primera@senado.gov.co

CON LA RADICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL CORREO INSTITUCIONAL
(comision.primera@senado.gov.co), EN LAS FECHAS MENCIONADAS EN EL INCISO
PRIMERO DE ESTE ARTICULO, SE ENTENDERÁ FORMALMENTE INSCRITA LA
PERSONA; EN CASO DE NO RADICARSE EL DOCUMENTO SE ANULARÁ LA
PREINSCRIPCIÓN. UNA VEZ INSCRITO ENVIAREMOS OPORTUNAMENTE EL LINK DE
INGRESO A LA PLATAFORMA, AL CORREO ELECTRONICO REGISTRADO.

EL TEXTO ORIGINAL DEL PROYECTO, SE PUEDE ENCONTRAR EN LA PAGINA
WWW.COMISIONPRIMERASENADO.COM LINK- PROYECTOS EN TRAMITE
LEGISLATURA 2020- 2021.

PROYECTO DE LEY NO. 423 DE 2021 SENADO- 595 DE 2021 CÁMARA, PROYECTO
ORIGINAL GACETA NO. 182 DE 2021.

H.S. MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ
PRESIDENTE,

H.R. ALFREDO DELUQUE ZULETA
VICEPRESIDENTE

GUILLERMO LEON GIRALDO GIL
SECRETARIO GENERAL COMISION PRIMERA SENADO

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
SECRETARIA GENERAL COMISION PRIMERA CAMARA